

Esta es una actualización de la instantánea #3. Las instantáneas analíticas sobre la COVID-19 tienen por finalidad presentar la información y los análisis más recientes en un entorno en raudo cambio. De vez en cuando, y a medida que avancen los análisis, es posible que se retomen ciertos temas. Si desea que se aborde alguna cuestión, sírvase enviarnos un correo electrónico a research@iom.int.

Aumento de las restricciones a la movilidad



Los gobiernos de todo el mundo siguen tratando de contener la propagación de la COVID-19 y, en el contexto de estos esfuerzos, el número de restricciones a la movilidad, tanto a nivel internacional como nacional, ha aumentado drásticamente en las últimas semanas. Estas restricciones han comprendido medidas tales como el cierre de fronteras, la instauración de cuarentenas y el confinamiento. A principios de abril, [9 de cada 10 personas en todo el mundo](#) vivían en países con restricciones de viaje. Asimismo, las [estimaciones recientes](#) de la OIM muestran que, al 23 de abril de 2020, las restricciones de viaje relacionadas con la COVID-19 habían alcanzado un total de 52.262, y se aplicaban en 215 países, territorios y zonas. Es más, el número de restricciones ha aumentado notablemente desde el 1º de abril de 2020, fecha en la que ascendían a [43.781](#).



A escala mundial casi todos los destinos han impuesto restricciones

Un [nuevo informe](#) de la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas señala que, al 6 de abril de 2020, en el 96% de los destinos a nivel mundial se habían establecido restricciones de viaje, es decir:

- ⇒ el 100% de África
- ⇒ el 100% de Asia y el Pacífico
- ⇒ el 100% del Medio Oriente
- ⇒ el 93% de Europa
- ⇒ el 92% de las Américas

Capacitación del personal de fronteras

Como parte de su respuesta frente a la COVID-19, la OIM sigue [capacitando](#) a oficiales en materia de vigilancia de aeropuertos, puertos marítimos y cruces fronterizos terrestres.

En países como Costa Rica, y en previsión del aumento de los flujos migratorios procedentes de Nicaragua y Cuba, la OIM ha prestado asistencia técnica para aplicar medidas de gestión de fronteras [seguras y adecuadas](#).

Asimismo, en Bangladesh, la OIM está prestando apoyo al [Gobierno](#) en las fronteras marítimas, terrestres y aéreas mediante el suministro de equipos, la capacitación de personal sanitario y de inmigración y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional en los puntos de entrada.



NUEVA Página en el Portal de Datos Mundiales sobre la Migración de la OIM

La página temática [Datos sobre migración pertinentes para la pandemia de la COVID-19](#), publicada recientemente, recopila y analiza los datos existentes sobre los migrantes, incluido en los países más afectados por la COVID-19.

Restricciones en los aeropuertos

La Asociación de Transporte Aéreo Internacional proporciona actualizaciones periódicas sobre los aeropuertos de todo el mundo. En su [sitio web](#) se enumeran los países y las restricciones que estos han impuesto en los aeropuertos.



Protección internacional

Los solicitantes de asilo se encuentran entre las personas más afectadas por las restricciones de viaje. Varios países han cerrado sus puertas a todos los extranjeros, incluidos los solicitantes de asilo. Además, muchos países como [Uganda](#), quien durante largo tiempo tuvo una política de puertas abiertas para los solicitantes de asilo y los refugiados, no admiten a los recién llegados como parte de su respuesta general frente a la pandemia de la COVID-19. En los Estados Unidos de América, se teme que la reciente decisión de [expulsar o devolver](#) a los migrantes indocumentados a su llegada, como medida para contener la propagación de la COVID-19, constituya una [devolución \(no admisión\)](#), lo que podría exponer a los solicitantes de asilo a una mayor persecución. En el Golfo de Bengala y el mar de Andamán, cientos de rohingyás permanecen atrapados en embarcaciones, al haberseles [denegado la entrada](#) a Malasia como consecuencia de los temores que suscita la COVID-19. Igualmente, [crece la preocupación](#) de que se repita la [crisis de 2015](#), cuando los traficantes abandonaron a los rohingyás en el mar en embarcaciones inseguras y atestadas.

Restricciones discriminatorias a la circulación de personas

La manera en que algunos países y zonas han aplicado las restricciones a la movilidad está siendo objeto de un creciente escrutinio, en particular en relación con los migrantes, incluidos los refugiados.

Los [medios de comunicación](#) destacan en recientes noticias que en algunos lugares medidas tales como los toques de queda se han dirigido a grupos específicos de migrantes. Esto ha suscitado la preocupación de que las severas restricciones impuestas a los migrantes puedan menoscabar su capacidad para acceder a la atención de la salud y los servicios básicos.

La Red de las Naciones Unidas sobre la Migración publicó recientemente una [declaración](#) en la que se señala "...que las limitaciones a la libertad de circulación no deben afectar indebidamente los derechos humanos ni el derecho a solicitar asilo, y que las restricciones se deben aplicar de manera proporcionada y no discriminatoria".

Suspensión de la inmigración

Si bien la imposición de restricciones de viajes de alcance mundial, algunos países, como los Estados Unidos de América, han ido más allá, [suspendiendo totalmente](#) la inmigración. El 23 de abril de 2020, el Gobierno de los Estados Unidos de América suspendió temporalmente la inmigración por un periodo de 60 días, con algunas [excepciones](#), como los trabajadores agropecuarios estacionales, quienes todavía pueden entrar al país.



La violencia de género

En algunos campamentos de refugiados se observa un aumento de la violencia de género, a medida que se reducen los servicios de atención en este ámbito y que las restricciones a la circulación impiden a los afectados buscar ayuda.

En Cox's Bazar, donde siguen viviendo cientos de miles de refugiados rohingyás, se ha registrado [un aumento](#) tanto de la violencia en la pareja como de los matrimonios infantiles. Las estrictas restricciones a la circulación impiden que las mujeres y las niñas puedan acudir a los servicios de apoyo.

En respuesta a ello y para mitigar el aumento del riesgo de violencia de género, algunas mujeres rohingyás han decidido [movilizarse](#) para sensibilizar sobre la COVID-19 en los campamentos, incluso realizando visitas puerta a puerta.

Esta instantánea analítica sobre la COVID-19 ha sido producida por la [División de Investigación sobre Políticas de Migración \(research@iom.int\)](#) y traducida por el Servicio de Traducción de la OIM.

Aviso de exención de responsabilidad: Las opiniones expresadas en el presente documento corresponden a los autores y no reflejan necesariamente aquellas de la OIM. La incorporación o presentación de materiales no entraña la expresión de opinión alguna por parte de la OIM, ni de ninguno de sus miembros o asociados.